

D. Alfonso Cuxart=
" Juan Vallhomat
" Pio Cuxart=
" Claudio Fort=
" Jaime Baisench
" Alejandro Martínez
" Fran^{co} Vallhomat
" Pedro Badia.

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a trece de septiembre de mil novecien-
tos veinte y tres, y siendo las diez y nueve
horas, se han reunido en estas Casas Consi-
toriales para celebrar sesión ordinaria de
segunda convocatoria los señores del Ayun-
tamiento relacionados al margen, bajo la
Presidencia de Don Alfonso Cuxart Glos-
quís, el cual en calidad de Alcalde decla-
ró abierta la sesión.

Acto seguido dióse lectura del acta de la
anterior, que fué aprobada por unanimi-
dad.

Se acuerda que framen a informe de
la Comisión de Hacienda, las facturas si-
guientes: Una de Don Juan Campresí
por su cuenta de árboles, ochocientos o-
chenta y cuatro puntas; otra de Don Fran-
cisco Campresí, por su cuenta de jornales,
diez puntas cincuenta céntimos; otra de Don
Pedro Gilibert Amat, por su cuenta de jorna-
les de carro, diez puntas; otra del mismo
señor, por su cuenta de jornales, diez y seis
puntas; otra del mismo señor, por su cuen-
ta de jornales de carro, treinta y cuatro pun-
tas; otra del mismo señor por su cuenta
de jornales de carro, cincuenta y cinco puntas;
otra del mismo señor, por su cuenta de jorna-
les de carro, doscientas cincuenta y tres pun-
tas, y otra del mismo señor, por su cuenta de
jornales de carro, doscientas treinta y cuatro
puntas por su cuenta de jornales de carro.

Cada lectura de un oficio de Don Angel
Cortés del Rúst, notificando al Consistorio

que por haber encontrado una plaza de mejor porvenir en Montorell, se veía precisado a dimitir el cargo de Veterinario Municipal, Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria y Director de la Plaza Mucado y Mataclero de este pueblo, rogando además se deje sin efecto el acuerdo tomado por esta Corporación municipal, en el cual se hizo constar el desagrado con que se había visto su proceder de ausentarse sin haberlo comunicado oficialmente, en atención a que se hallaba enfermo y no le era posible escribir; acordando el Ayuntamiento que en vista de las razones aducidas por el señor Cortés, se anule el acuerdo tomado en la sesión anterior.

XX Cada lectura de una instancia y planos presentados por Dña. Matilde Borrall, viuda de Don Juan Baroallo Berouella, de fecha de los corrientes, solicitando permiso para construir una casa en un solar de su propiedad situado en la calle de Comas y Masferret, próximo al ferrocarril de la Estación del ferrocarril de la Compañía de M. T. y O., de este pueblo; se acuerda que pase a informe del Arquitecto autor de este Ayuntamiento y estudio de la Comisión de Fomento y darle el curso reglamentario.

Se acuerda quedar enterado del Bando del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región Marqués de Estella, de fecha tres de los corrientes, declarando el estado de guerra en toda Cataluña.

Se acuerda adquirir varias estacas para señalar las líneas de las calles que se abran de nuevo en esta población.

Se acuerda asimismo incoar expediente al objeto de ver las responsabilidades que pudieran corresponder a los señores Arquitecto y ayudante de obras, con respecto a la alineación de la calle de Prat de la Riba.

Iguualmente se acuerda comunicar al señor Riera que construya los puentes en las calles del terreno que ha urbanizado, y gestionar de la segunda División de Ferrocarriles el ferrocarril correspondiente.

Se acuerda también ordenar al contratista de obras, Don Bartolomé Ribas Palau, que quite cuanto antes los tierres que armontaron en la calle de Ametller.

Se acuerda comunicar a Don Juan Moano que coloque los bordillos de la acera de su cara a la misma línea que han sido colocados en la acera que ha construido Don Antonio Ballerí, a fin de que resulte más estética y uniforme.

Se acuerda que la fábrica de tubos de cemento armado "Ingeniería y Construcciones" conduzca las aguas sobrantes de su industria, al sitio donde le indique la Comisión de Fomento y Arquitecto municipal.

Se acuerda colocar los faros para el alumbrado público en la carretera de San Gualt de la barriada de Fanadas.

Se acuerda arreglar el lado lateral

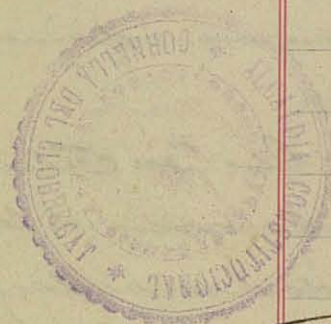
S

~~_____~~

deuda desde la calle de Emilio
Castelar hasta la calle de Boello, a fin
de que los trasportes puedan pasar con
mayor comodidad, empleando escoria
o carrete.

Se acuerda conceder licencia al señor
Alcalde Don Alfonso Cuixart Clarquies,
para ausentarse por unos dias de esta
provincia.

Dno habiendo más asuntos de que
tratar, se ordena del señor Presidente se le
vante la sesión a las nueve de la noche,
firmando lo presente acta todos los uno-
ros asistentes a la sesión y presentes a su
lectura, junto conmigo el Secretario que cer-
tifica. - Los beldades por su cuenta de jornal-
de carro no valen.



El Alcalde
Alfonso Cuixart Clarquies

Pedro Casar Gaudio Fort

Mariano E. Albuera

Pedro Baco Jaime Paisench

Guals